Señor.

Weng He Sheng

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, resolvió designar a usted como GERENTE **GENERAL** COMPAÑÍA de la DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA DAMJUMER S.A., por un periodo de CINCO AÑOS que contaran a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Calceta. Según los estatutos de la Compañía el Gerente General ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos los derechos y atribuciones que constan en la Ley y el Estatuto.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA DAMJUMER S.A.,, se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública otorgada ante la Notaria Quinta del cantón Portoviejo, el 01 de Agosto del 2013, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil en el Tomo, número del 28 de Agosto del 2013.

Atentamente.

Sra. Wang Ru

PRESIDENTE

Sr. Weng He Sheng

PASAPORTE N° BA881162

Nacionalidad Canadiense

RAZON: Acepta dargo. - Calceta, el 20 de septiembre del 2013.

Qu,

## Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Bolivar

Calle Bolivar y Calle Pichincha

Número de Repertorio:

2013 50

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BOLIVAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Tres de Octubrebre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato de **Nombramiento de gere:te general** en el Registro Mercantil, por un lapso de CINCO AÑOS, con el número de inscripción 19 celebrado entre: ([COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA DAMJUMER S:A.]), ([SR. WENG HE SHENG.])

DESCRIPCIÓN: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

ADE ECHIBIDO QUIJANO MENDOZA

ADE ECHIBIDO QUIJANO MENDOZA

REGISTRAD MUNICIPAL

DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

VMERCANTIL DEL CANTON BOVIVA

A DE

Abg. Eduards-Migtel Quijuno Firma del Registrador

#1188977-118979

RAZON: De conformie de la cultad prevista en el númeral la cultad rt. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al doçustados cultadas de que exhibido se devolvió.

Quito, a DANOY 20

Dr. Diego Almeida II. NOTARIO DECIMO SUPLENTE (E)